

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Montevideo, 23 MAR. 2009

ASUNTO. 114/2009

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 11 de abril de 2000, por la que se designó al señor Dr. Peter Madhavan, en calidad de Cónsul Honorario de la República en la República de Singapur, con sede en la ciudad de Singapur;-----

CONSIDERANDO: que con fecha 25 de febrero de 2009 el señor Dr. Peter Madhavan ha presentado carta de renuncia por motivos personales; -----

ATENTO: a lo informado por el Departamento de Administración Consular de la Dirección de Asuntos Consulares del Ministerio de Relaciones Exteriores; -----

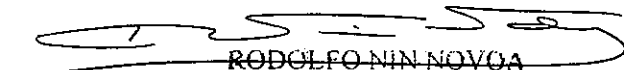
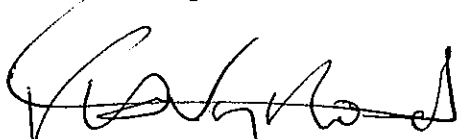
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Déjase sin efecto la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 11 de abril de 2000, por la que se designó al señor Dr. Peter Madhavan en calidad de Cónsul Honorario de la República en la República de Singapur, con sede en la ciudad de Singapur. -----

2º. - Agradécese los importantes servicios prestados. -----

3º.- Comuníquese, etc.-----



RODOLFO NIN NOVOA
Vicepresidente de la República
en ejercicio de la Presidencia.